SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ALCALDÍA OFICINA FECHA: 06 NOV 2024 95391 Recibido por: Recibido No. No. Folios: 10

172

NOTA INTERNA

1100/ 1134	
FECHA:	05/11/2024
PARA:	**ALBA AURORA COLINA** Jefe de la Oficina de Contratación
DE:	**LAURA MADELIN URREA CUELLAR** Secretaria de Planeación Municipal

ASUNTO: SOLICITUD DE INICIO DE ETAPA CONTRACTUAL PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO.

Radicado Interno: N/A
Control ID: N/A

Cordial saludo,

Por medio de la presente y de manera respetuosa, me permito allegar carpeta para dar inicio a la etapa contractual de selección directa, para su respectiva revisión y procedimiento asignado a su dependencia, con el fin de realizar la suscripción del convenio interadministrativo, con el objeto contractual *"AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO (PTAP) DENTRO DEL SECTOR DE POMPEYA, QUENANE Y VILLA SARAY Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DENTRO Y FUERA DEL PERÍMETRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA EAAV ESP EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"*. por lo anterior, relaciono los documentos de la siguiente manera:

1. Presupuesto oficial (enviar también en medio magnético CD o correo electrónico)
2. Formato Ficha Financiera Certificado de Ejecución Presupuestal
3. Certificación del Banco de Programas y Proyectos (si es inversión)
4. Certificación de la publicación del proyecto en la página Web del Municipio (si es inversión)
5. Certificado Plan de Compras
6. Propuesta Económica de la entidad contratista
7. Estatutos de la Entidad contratista.
8. RUT
9. Análisis del sector – Formato GCT-F-02
10. Estudios Previos (enviar también en medio magnético CD o a correo electrónico)
11. Solicitud CDP
12. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
13. Resolución Justificación Contratación Directa GCT-F-03
14. Certificados antecedentes (SIRI)
15. Documento de identificación.

16. Certificados antecedentes (SIRI)
17. Solicitud de inicio de proceso contractual.

Cualquier información comunicarse con el Director De Servicios Públicos Domiciliarios Juan David Diaz Rojas al número celular 3162755798 o con la abogada Alejandra Gaitán al numero de celular 3106190106.

Quedamos atentos, si es necesaria algún documento o información adicional.

Muchas gracias por su atención y pronto respuesta.

FIRMA REMITENTE	FIRMA DESTINATARIO/RECIBIDO	
LAURA MADELIN URREA CUELLAR	**FECHA:**	**HORA:**
Secretaria de Planeación Municipal	**RADICADO No::**	

Anexos:N/A
Copia: N/A

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: N/A	N/A	N/A
Reviso: Juan David Díaz Rojas	Director DSPD	
Elaboro: Myriam Alejandra Gaitán	Abogada Esp. DSPD	

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **7031**

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 7 de noviembre de 2025

Beneficiario EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO "EAAV" ESP. **Nit:** 892000265 - 1

No. C.D.P. : 5927 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 05 de noviembre de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Convenio

Convenio Interadministrativo: 3548 **Fecha:** 7/11/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: VF AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO (PTAP) DENTRO DEL SECTOR DE POMPEYA, QUENANE Y VILLA SARAY Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DENTRO Y FUERA DEL PERÍMETRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA EAAV ESP EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Cto.Utilidad : SECRETARÍA DE PLANEACION

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 0401 - 2 - 3.40.03.1400.011 - 2024500010073 - 1.3.3.4.02 - 311	BPIN 2024500010073 Fortalecimiento en la coordinación de la gestión intersectorial de los Servicios Públicos Domiciliarios en el municipio de Villavicencio, Meta **Recurso Propio**-Destinación Especifica Transferencia Sector Eléctrico-Ley 99/83 **Clasificadores** 40034003052-86330-2024500010073-210150001 119.997.030,00 -1.3.3.4.02-16.0-0-0	119.997.030,00
	Total Compromisos	$119.997.030,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Noviembre	$119.997.030,00
Valor Total Prog.	$119.997.030,00

ALEZANDRA MONCADA GAMBOA
Directora de Presupuesto